

*Clasificación del contratista:* Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

*Plazo, lugar y horas de presentación de propuestas:* Los licitadores interesados habrán de presentar sus propuestas en la Secretaría General (Negociado de Contratación), en un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de la última publicación del anuncio de licitación en los «Boletines Oficiales», hasta las doce horas del último día, haciéndose constar que si éste finalizase en sábado o festivo se prorrogaría hasta el primer día hábil siguiente.

El proyecto, pliegos de condiciones y demás documentación del expediente se hallan expuestos en el mencionado Negociado de Contratación, donde pueden ser examinados en días hábiles y horas de oficina.

#### *Modelo de propuesta*

Don/doña ....., vecino/a de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ..... y/o número de identificación fiscal ....., en pleno uso de sus derechos civiles, en nombre propio o en representación de ....., bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentación del expediente para «.....», según anuncio publicado en los boletines número ....., de fecha ....., manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y el proyecto, y se compromete a su realización por importe de ..... pesetas (en letra y número).

Asimismo se compromete a introducir las siguientes modificaciones (.....), que, sin menoscabo de lo previsto en el pliego de condiciones, puedan concurrir a la mejor realización del contrato (indicarlas, en su caso): .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lleida, 23 de febrero de 1995.—El Presidente, Josep Grau i Seris.—Doy fe: El Secretario, B. Gómez Monzón.—14.187.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la explotación y uso privativo de cafeterías y bares municipales.**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de 5 de julio de 1994, se declaró la resolución del contrato de concesión de explotación del servicio de bar y cafetería en diversas dependencias municipales y se aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación con el mismo pliego de condiciones que sirvió de base a la concesión ahora resuelta.

*Los anuncios objeto de concurso son:*

Bar cafetería ubicado en el Parque de Cataluña. Bar cafetería de la Casa de la Cultura «Carlos Muñoz Ruiz», calle Mariano Sebastián Izuel.

Diversas instalaciones de bar y cafetería ubicados en centros deportivos municipales, como son:

Cafetería del pabellón cubierto del Polideportivo Municipal.

Bar de la pista de atletismo del Polideportivo Municipal.

Dos barras de bar del pabellón B del Polideportivo Municipal.

Aquellas otras que se construyan en nuevas instalaciones deportivas.

Recorrido el mencionado acuerdo plenario por el contratista resuelto, la adjudicación que se produzca en este concurso queda pendiente de la decisión del Tribunal en el proceso contencioso-administrativo, decisión que en ningún caso dará lugar a indemnización en favor del adjudicatario del presente concurso.

En consecuencia el Ayuntamiento de Alcobendas anuncia la licitación para la adjudicación, mediante concurso, de la explotación de las cafeterías mencionadas.

#### *Canon mínimo anual de la concesión:*

Bar Parque de Cataluña: 3.500.000 pesetas.

Bar Casa de la Cultura: 400.000 pesetas.

Instalaciones del Polideportivo: 7.500.000 pesetas.

Las ofertas se presentarán al alza sobre estos precios.

Los ofertantes deberán mantener su oferta por un plazo mínimo de tres meses, contados desde la fecha de apertura de las ofertas.

*Plazo de la concesión:* Hasta el 3 de mayo de 1998 que es el término de la concesión objeto de resolución.

#### *Garantías:*

Provisional: Para oferta conjunta a los tres servicios: 205.000 pesetas.

Si no se presenta oferta conjunta:

Casa de la Cultura: 15.000 pesetas.

Parque de Cataluña: 70.000 pesetas.

Polideportivo Municipal: 120.000 pesetas.

Definitiva: Se determinará aplicando el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Complementaria: Consistirá en el importe equivalente al pago de un período semestral del canon.

Agrupaciones de empresas: En caso de adjudicarse el contrato a una agrupación de empresas deberá adoptar la forma jurídica de responsabilidad solidaria, quedando sujetos a lo previsto en el artículo 10 de la LCE y en los artículos 26 y 27 del RCE.

#### *Presentación de plicas:*

Lugar: Se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, durante su horario de apertura, o por correo cumpliendo los requisitos del artículo 100 del RCE.

Plazo: Treinta días a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

*Apertura de plicas:* En la sala de reuniones de la tercera planta, a las doce horas del miércoles hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si tal día fuese inhábil se efectuará la apertura de plicas el día siguiente hábil, a la misma hora.

Si se recibe alguna oferta por correo se estará a lo previsto en el pliego de condiciones.

Este acto será público y sin requisitos de acreditación.

*Expediente:* Podrá ser consultado y solicitarse copia del pliego de condiciones en la Oficina de Información Municipal (plaza Mayor, 1, planta baja, teléfono 652 12 00), de nueve a quince horas los días hábiles.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., según acredita debidamente, hace constar:

1. Que enterado del pliego de condiciones aprobado por ese Ayuntamiento, que ha de regir el concurso público para la concesión de varias cafeterías, lo acepta y presenta oferta ajustada a las condiciones del mismo, solicita sea admitido al concurso convocado, para lo que ofrece las condiciones que más adelante señala y aporta la documentación requerida.

2. Que no esté incurso en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad para contratar con la Administración Pública.

3. Que aporta documentación acreditativa de haber presentado la garantía provisional.

4. Que acepta el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones de él se deriven, como concursante y adjudicatario, si lo fuese.

5. Que su oferta se resume en lo siguiente:

Canon anual por el bar cafetería ubicado en el Parque de Cataluña: ..... pesetas.

Canon anual por el bar cafetería de la Casa de la Cultura: ..... pesetas.

Canon anual por las diversas instalaciones de bar y cafetería ubicadas en el Polideportivo Municipal: ..... pesetas.

La oferta puede abarcar a uno, dos o todos los servicios.

Se adjunta lista de precios de los productos y Memoria o Reglamento de uso y explotación del bien.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de la legislación que sea de aplicación directa o subsidiaria.

(Lugar, fecha y firma.)

En un segundo sobre se incluirá la documentación que señala el pliego de condiciones.

Alcobendas, 9 de febrero de 1995.—El Primer Teniente Alcalde, Manuel Aragüetes Estévez.—12.100.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un centro social comunitario.**

*Objeto:* Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de un centro social comunitario en el barrio de los Angeles, denominado «Isla de Cuba».

*Información pública:* Simultáneamente, se exponen al público por plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», el cuadro de características particulares y sus anexos, para que puedan presentarse reclamaciones tal y como dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. En el supuesto de que no se presentaran reclamaciones, se aplazaría la licitación, lo que se comunicaría oportunamente.

*Tipo de licitación:* 449.803.842 pesetas, a la baja.

*Fianza provisional:* 8.996.077 pesetas.

*Fianza definitiva:* 17.992.154 pesetas.

*Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:* En el Servicio Municipal de Contratación y Patrimonio (calle Jorge Juan, número 1), en días hábiles, excepto sábados, de nueve a trece horas, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincidiera en sábado el último día de presentación de plicas, se entenderá que este plazo expira a las trece horas del inmediato día hábil posterior.

#### *Apertura de plicas:*

Sobres titulados «Documentación»: A las diez horas del día hábil siguiente al último de presentación de plicas.

Sobres titulados «Proposición»: A las trece horas del quinto día hábil siguiente al de la apertura de los sobres titulados «Documentación».

Si coincidiera en sábado cualquiera de los días señalados para apertura de plicas, se entenderá trasladado el acto al inmediato día hábil posterior.

*Documentación que deben presentar los licitadores:* Toda la documentación exigida en el pliego de condiciones generales.

*Clasificación de contratistas:* Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría e).

*Modelo de proposición:* Deberá utilizarse el modelo de proposición aprobado que figura inserto en el pliego de condiciones generales.

Alicante, 15 de febrero de 1995.—La Concejala Delegada de Contratación y Patrimonio, María Angeles Palmer Montes.—El Oficial Mayor, por delegación del Secretario general, Carlos Arteaga Castaño.—12.032.